

# Necesario defender el derecho de las niñas y los niños a la prosperidad: CEDH

---



0



30 de Abril del 2015



La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Minerva Martínez Garza llamó a desarrollar las acciones necesarias para impulsar desde la educación y la prevención de la violencia, el

derecho de todas las niñas y los niños a prosperar y desarrollarse integralmente para alcanzar la mayor calidad de vida posible.

En el marco del Día de la Niña y el Niño y de la conmemoración de los 25 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, la CEDH expresó que los retos para hacer efectivo el derecho a una vida libre de violencia y las garantías relacionadas con el desarrollo de la infancia son unos de los temas fundamentales en el establecimiento del Estado de derecho y la construcción de la cultura de respeto a la dignidad humana.

La titular del organismo estatal destacó que el hacer frente a estos retos es una labor conjunta entre el Estado y la sociedad para erradicar el rezago en el acceso al derecho de educación, salud y las situaciones de violencia, a fin de diseñar estrategias efectivas de protección y acercar a las niñas y niños a las instituciones encargadas de salvaguardar sus derechos.

La CEDH recordó que tras 25 años de contar con un instrumento rector que establece los criterios para las políticas públicas y programas sobre la infancia, casi la totalidad de las naciones han ratificado ésta Convención, sin

embargo reducir la brecha de la pobreza y garantizar la educación continúan siendo los principales retos mundiales.

Por lo que llamó a todos los actores sociales a innovar en la creación de programas, en el estudio de las condiciones sociales y en la aplicación de los instrumentos del derecho internacional a la jurisprudencia local para garantizar la vida digna de la infancia.